

FOTO: CORTESÍA



> Empresarios, en reunión con el titular de la Sedesu, Álvaro Ruelas Echave.

# Empresarios exigen un reordenamiento territorial

El secretario de Desarrollo Sustentable, Álvaro Ruelas Echave, anuncia un programa para atender este problema

Edith Andrade  
@eldebate

El reordenamiento territorial es un elemento fundamental para la expansión de las empresas en Sinaloa, consideró el presidente de Alianza para el Desarrollo y la Competitividad de las Empresas (Adecem), Julio César Silvas Inzunza. El empresario aseguró que en la entidad existe un sector industrial pujante, por lo cual demandó un reordenamiento territorial que le permita continuar en crecimiento. Lo preocupante para los integrantes de la Intercamaral estatal es que, en caso de no darle una solución a la demanda de asignación de tierra, puede inhibir la inversión no solo de manera local, sino de atracción de inversiones. “Los temas que nos interesan muchísimo tienen que ver con el uso del

suelo y del ordenamiento para poder tener condiciones en las que la industria se pueda desarrollar”. El dirigente de Adecem en Sinaloa explicó que en el encuentro que sostuvieron con el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Álvaro Ruelas Echave, informó que se les dio a conocer un programa con el cual se delimitará el uso de suelo en la entidad. El objetivo de este programa es que haya un ordenamiento territorial que le permita al gobierno impulsar al sector industrial con la construcción de parques. Silvas Inzunza enfatizó que el crecimiento del sector industrial en la entidad ha sido pujante; sin embargo, la falta de tierra se ha convertido en un obstáculo para su desarrollo. Al dar a conocer dicho programa, el empresario felicitó al Gobierno del

Estado por la implementación del programa, a través de la Sedesu, mismo que aplicará para los municipios en donde se concentra la mayor parte de la población. Los beneficios de este programa es que le dará viabilidad a muchos proyectos que desde hace tiempo se encontraban trabados por tales problemas.

## ➔ Programa

El titular de la Sedesu anunció que los días 20 y 21 de septiembre realizarían una reunión en donde estarán los representantes de la Cámara Nacional de Desarrollo de la Vivienda (Canadevi) y autoridades del Legislativo del municipio para que conozcan los ordenamientos en que se ha trabajado. En este evento se recibirán propuestas por parte de ingenieros para el ordenamiento territorial en el estado.

«La preocupación es que, si no se le dan terrenos para la industria, esta situación puede inhibir en las inversiones»

Julio César Silvas  
Presidente de Adecem

«Vamos a recibir propuestas por parte de ingenieros y cámaras empresariales para el reordenamiento territorial»

Álvaro Ruelas  
Titular de Sedesu

## BREVES

# REFORMAN PARA GARANTIZAR VACUNAS

Los diputados locales aprobaron dos dictámenes que reforman la Ley de Salud del Estado. El primero obliga a los centros de salud y hospitales de la entidad para que garanticen el abastecimiento de medicamentos y aplicación de vacunas, como derecho a la protección de la salud de la población. Mientras que la segunda modificación al marco normativo determina que las escuelas primaria deberán contar con un psicólogo obligatoriamente, en servicio de atender casos de *bullying*, incluyendo dentro del Sistema Estatal de Salud la función de promover la creación de programas para la atención integral de las víctimas escolares.



## ALCALDES ENTREGARÁN SU INFORME EN OCTUBRE

A raíz de que los presidentes municipales electos tomarán protesta el primero de noviembre de este año, el Congreso del Estado modificó la Ley de Gobierno Municipal para obligar a los alcaldes actuales a entregar su último informe de gobierno durante el mes de octubre, y no en diciembre.



## IRMA MORENO DEJA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN POR JUICIO

La diputada Irma Moreno dejó la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, que presidía, por un juicio político contra el exalcalde Sergio Torres. Anunció que por fungir como síndica procuradora durante su administración, la ley la obliga a salir de la Comisión para un juicio transparente.